

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 I

Hoy Lunes 20 de Febrero de 1939 II

NUMERO DE HOY 5.965

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

SIN NOVEDAD

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Hoy han sido bombardeados los objetivos militares de Valencia y un depósito de gasolina.

Salamanca, 17 de Febrero de 1939.— III Año Triunfal.

Brillantísimas actuaciones militares del General Yagüe

Otra vez mas nuestro paisano don Juan Yagüe, General Jefe de la Legión, de esos excelentes militares que no encuentran jamás obstáculo que les impida el paso a la reconquista y triunfo rotundo de las armas, cuando el supremo mande del Caudillo se lo ordena, abordó un día el problema libertador de Barcelona, Capital del Principado de la región y en impetuoso avance, tan veloz como brillante, arrollando toda clase de dificultades sugeridas en tan difícil empresa, hizo llegar a sus tropas y bajo su dirección, a la célebre posición extratégica de Montjuich dominada por el enemigo, como medida precursora e infalible de su liberación, la que poco mas tarde había de caer en poder de las tropas del Generalísimo Franco y en la que la bandera roja y gualda ondeó anunciando su liberación.

El General Yagüe, cuando en el año 1934 se inició el movimiento revolucionario de Asturias, al frente entonces de las fuerzas legionarias de Africa que mandaba, demostró su gran pericia y valimiento y por sus condiciones excelentes de extratega militar realizadas, logró la mas rotunda victoria que coronó sus esfuerzos y los de sus soldados, que sabiamente supieron secundarlas.

No ha cesado en su campaña de lucha desde los comienzos del movimiento revolucionario del marxismo infiltrado en nuestro territorio, y sus legionarios, que ardorosamente le aman y deliran cuando ejecutan la acción de cumplimiento de sus acertadísimas órdenes de mando, sienten con el su misma satisfacción y el orgullo de ser sus soldados y todo su abnegación y heroísmo de trochados, lo ofrecen a su España única y grande en holocausto fiel, y como servicio obligado de ineludible deber con ella contraído.

Por méritos de guerra obtuve su ascenso a General nuestro Ilustre

paisano Yagüe y esa distinción merecida que tanto le honra y enaltece, puede servirnos de orgullo a los sorianos al contemplar en él ahora las victorias logradas en su larga campaña, y sobre todo, en esta de Barcelona que es sin duda alguna la mas grande y transcendental, por que ella encierra una aureola que brilla como el sol para la España de Franco en la reconquista.

Las muy dignas autoridades de Soria que se vanaglorian del éxito del General, no podían menos de felicitarle por este triunfo de gloria obtenido y Yagüe, este hombre sencillito afable, a la vez que honorable y digno; este buen soriano de corazón, que siente su amor entrañable a la tierra que le vio nacer, que es castellano puro de convicción y Español ante todo y de hondos sentimientos, haciendo honor a sus características de nobleza y lealtad, agradece la felicitación que le dirigen y hace fervientes votos por la prosperidad de la España escarnecida, de la auténtica que ahora renace con todo su esplendor de gloria, para reparar las injusticias seculares cometidas, dejándola libre del yugo abrumador que la impuso en mala hora la traición de sus malos hijos.

IGNORANTIUS

Lea V. Noticiero de Soria

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA
RAYOS X.

Construcción de dentaduras en oro, caucho, etc.

GENERAL MOLA.—9.-1.º SORIA.

10—54

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7, (excepto los Domingos y días festivos)

La ley de depuración de funcionarios

Bargos.—Según la ley de Depuración de Funcionarios que ha firmado hoy el Jefe del Estado, la liberación de una gran parte del territorio nacional y sobre todo de Barcelona, plantean este problema que se resuelve dentro de un espíritu de magnanimidad.

Desde luego, la depuración solo afecta al personal civil y la efectuará cada ministerio por su cuenta. Esta depuración se compone de dos momentos: informativo y sancionador. En el primero, todos los funcionarios liberados deberán hacer una declaración jurada con testigos, sobre su actuación durante el Movimiento. Los ministerios designarán varios instructores por Cuerpo, que recibirán las declaraciones y recabarán de los Centros y dependencias, así como de los Tribunales, las fichas que estimen pertinentes o necesarias. Como es natural, estos instructores comenzarán su labor por aquellos casos patentes de adhesión al Movimiento para que los funcionarios depurados puedan reanudar cuanto antes su trabajo y servir a su vez de testigos para los demás.

Una vez obtenida esta instrucción los instructores formularán una propuesta de admisión que el ministro resolverá seguidamente, o una propuesta de incoación de expedientes, en cuyo caso comenzará el segundo momento, o sea el sancionador. Se caracteriza este segundo momento por su flexibilidad y porque se le dan al funcionario todas las garantías posibles, oyéndosele en audiencia y entregándole un pliego de cargos para que los conteste en un plazo de ocho días. La resolución es del ministro libremente. Claro es que los funcionarios sometidos a expediente quedan suspensos en su trabajo hasta la readmisión, pero es posible utilizar a funcionarios no depurados, siempre que sean de la confianza del jefe y con la autorización del ministro.

En orden a las causas de sanciones podrán ser, lo que no quiere decir que lo sean en todos los casos, la aceptación de ascensos no reglamente-

Nuestros amigos Alemania manda viveres por valor de un millón de marcos oro para las poblaciones liberadas

Alemania, que desde el principio de nuestro Movimiento Oacional viene mostrando tanta simpatía y comprensión por nuestra España, la única y auténtica, ha tenido ahora un nuevo y magnífico gesto: un donativo espléndido de viveres para las poblaciones recién liberadas, por valor de un millón de marcos.

Como puede verse se trata de un donativo realmente generoso por medio del cual el Tercer Reich demuestra, una vez más, que no le mueven en su simpatía hacia nosotras, bajas consideraciones de carácter materialista, sino, por lo contrario, altruismos y generosas ideas de civilización y humanidad.

Nuestra patria no puede olvidar la tremenda lección de la guerra, mejor dicho: las lecciones múltiples que ha recibido. Y no son las menores las que le sirven de orientación para su futura política exterior. Ha aprendido donde están sus amigos y donde sus enemigos. El nuevo y magnífico gesto de Alemania es de los que reafirman una amistad impuesta por la historia por nuestros intereses políticos y de otros órdenes y por una actitud bien clara durante nuestra guerra de liberación.

España agradece emocionada el nuevo gesto de la amiga Alemania que viene a confirmar aunque no necesite confirmación, una solidaridad establecida a lo largo de casi tres años de lucha común anticomunista.

tarios y desempeño de cargos y funciones ajenas a la categoría del funcionario en el escalafón, durante el dominio rojo; la pasividad evidente de los que pudiendo cooperar al Movimiento Nacional no lo hicieron y las acciones antipatrióticas y contra el Movimiento.

Los funcionarios podrán ser sancionados, de menos a más, con el traslado forzoso, la postergación, la inhabilitación para puestos y mandos de confianza y la separación definitiva del servicio.

Tiene la Ley un aspecto de clemencia en cuanto admite la reapertura de cualquier expediente tan pronto como existan nuevos elementos de juicio.

Los funcionarios en el extranjero y en los territorios no liberados pueden ser separados si están comprendidos en los casos que marca la Ley. En cuanto al personal diplomático, depurado por las normas que ya existen y se dictarán otras especiales para el personal docente,

Lecturas infantiles

En la cocina del tío Melitón, bullia hace pocas noches, la emjambre de nietos, que no se van a la cama, mientras el abuelo no cuenta alguna cosa de sus mejores tiempos.

Llevaban la voz cantante, Quintín y Blas, ya mayorcitos, y después de unos momentos de raro silencio, tomando la palabra Blas, le dice en tono muy serio y algún tanto desilusionado.

Este año, Abuelo, nada adelantamos con que sea Carnaval, porque no hay mascarar, y con las máscaras tan bonitas, gozábamos muchísimos los chicos; ¡ojalá se acabe hoy la guerra para que haya mascarar mañana!...

Eso hacía falta, hijos míos, contestó el tío Melitón; que se acabara la guerra, pero no para que hubiera mascarar mañana sino para que vinieran todos los soldados y trabajaran en sus casas y sus padres estuvieran tranquilos, sin el miedo de que una bala pueda matarlos en la guerra.

Bastantes han muerto ya, hijos míos; ¡cuantos jóvenes han muerto! ¡cuantos vendrán y han venido, sin brazos, sin piernas, ciegos, tuertos, y enfermos! ¡en éstos tenéis que pensar mucho, muchísimo y no en las mascarar de Carnaval. ¿Que eran las mascarar? mamarrachos, la mayor parte; hombres vestidos de mujer, mujeres vestidas de hombres, unos haciendo de osos, otros de payasos, etc, etc, y todos tapándose la cara, para que nadie los conociera. Todo eso de Carnaval y de mascarar, todo iba en contra de Dios, porque Dios nos ha puesto la cara en lo más alto, para que se vea bien, y como la cara es el espejo del alma, si somos personas honradas y formales, como debemos serlo, la cara lo va diciendo, a fin de que lo vean y lo sepan todos, y la máscara que tapa la cara, parece que quiere renegar de la honradez y de la hombría de bien. Podemos decir que algunos eran tontos en Carnaval, pero allí, sin duda, aprendieron otros a ser más listos, poniéndose con frecuencia la máscara de personas decentes, y con tantas mascarar, más caras nos están costando las bromas, ya que ellas han traído la guerra, que después de un monte de risas, nos han hecho correr un mar de lágrimas.

Que los chicos os reiais mucho con las mascarar, ya lo sé, hijos; porque un tonto hace otro tonto y las mascarar de risas tontas, hacían chicos de risas tontas, puesto que bien tonto es el que apedrea su tejado, como no pocas mascarar apedreaban el tejado de sus almas, que se llenaba de goteras y daba entrada al agua turbia de los pecados, quienes, con cara de amigos, son los mayores enemigos del hombre y de la sociedad. Pues entonces; abuelo, replicó Quintín, el Carnaval de este año, lo haremos de más oraciones y de mayor número de horas buenas; nos compra Vd. una perra gorda de caramelos y con eso ya tendremos más caras de contento y de alegría.

Muy bien, hijos míos, muy bien; que los vivos y los muertos en la guerra sean y sientan un carnaval repleto de caras cristianas; no os altará la perra gorda de caramelos,

Las hazañas de Barriobero

BARCELONA.— El ex - procurador general hispano-soviético Eduardo Barriobero, no ha tenido más remedio que confesar ante el Tribunal Militar que ha sido él quien ha hecho asesinar a 1.700 personas completamente inocentes. Barriobero había hecho depositar en el extranjero por su cuenta personal cinco millones de pesetas. Al ser interrogado por el Tribunal Militar respecto de la procedencia de las barras de oro y de las joyas que se han encontrado en su domicilio, afirmó que todo esto lo había recibido como pago de sus «gestiones».

Ha quedado perfectamente claro ante el Tribunal Militar que Barriobero se hacía pagar crecidas sumas por las mismas personas a quienes ordenaba detener, prometiéndoles en cambio la libertad. Una vez cobrado el dinero, hacía asesinar «ipso facto» a los interesados.

Para editar publicaciones

El «Boletín Oficial» publica la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación:

En atención a las circunstancias por las que atraviesa la industria de papel y como complemento de los preceptos vigentes que exigen autorización de los Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda para editar cualquier clase de publicaciones.

Primero. Todos los pedidos de papel que se dirijan a las Fábricas o Almacenes españoles con destino a la impresión de periódicos y revistas, deberán obtener la conformidad de la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa. A este efecto, los fabricantes o almaceneros, antes de servir dichos pedidos, recabarán la autorización de dicha Jefatura.

Segundo. La misma prevención habrá de cumplirse en cuanto a pedidos de papel para libros y publicaciones no periódicas, si bien la conformidad habrá de darla en este caso la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda.

Burgo, 8 de febrero de 1939.
Tercer Año triunfal.

el Domingo gordo para que de vuestra lengua y de vuestro pecho, salgan palabras y obras dulces, como de Angeles de la tierra que merecen siempre aplausos del Cielo y la tierra. Así terminó la charla del abuelo, cada día más querido de sus muchos nietos.

Félix del Pinar

Roosevelt trata de ahogar económicamente a la Argentina para someterla a su voluntad

Pero en Buenos Aires se toman medidas eficaces y enérgicas

Tirantez en las relaciones económicas argentino-norteamericanas.

BUENOS AIRES.— Las relaciones económicas entre la Argentina y los Estados Unidos se hacen cada día más tirantes y todos los esfuerzos del Presidente Ortiz, con objeto de contrarrestar la campaña declarada por Nueva York han fracasado y por ello el Gobierno ha comenzado a tomar las medidas necesarias.

Según una estadística publicada por el Ministerio de Comercio sobre el intercambio económico entre los dos países, durante los últimos años, las operaciones comerciales argentinas que han favorecido a Europa en contra de los Estados Unidos caen a tierra.

Como consecuencia del desarrollo económico desfavorable, Argentina ha tenido que proceder a exportaciones de oro por valor de ciento catorce millones de pesos tomados del fondo de divisas, política que la República Argentina no puede continuar, pues ello le conduciría a la ruina.

WASHINGTON.— Las medidas tomadas por la Argentina rebajando las importaciones de los Estados Unidos, han producido en los centros oficiales gran inquietud, si bien se declara que tales medidas no han sorprendido a nadie.

Estas medidas constituyen un rudo golpe a la política comercial norteamericana y los periódicos tratan de explicar la actitud de la Argentina por una supuesta presión hecha por Alemania pero, coinciden también, en que estos acuerdos restrictivos están inspirados en primer lugar por las relaciones comerciales entre Argentina y Gran Bretaña.

COTLER
bien
Digerir mejor
Es la ambición del enfermo de estómago, y se consigue con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE
CARLOS

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria

Aviso importante

Se previene a todos los comerciantes y Entidades, electores de esta Cámara y así mismo a los de la zona liberada de la de Guadalajara, la obligación inexcusable en que se encuentran de remitir a la Junta Provincial de Abastos y Transportes, en el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde el de hoy, una declaración jurada de las existencias de azúcar que obren en su poder, según ordena en la Circular n° 68, inserta en el «Boletín Oficial» de esta Provincia n° 37, de fecha de ayer, en la que además se expresan prohibiciones y obligaciones a cumplir por los comerciantes, Entidades y mayoristas los que para evitar las sanciones en que pudieran incurrir, cumplirán lo ordenado en la Circular antes citada.

Soria 15 de febrero de 1939.

III Año Triunfal.

Aviso a los comerciantes de tejidos

Cumpliendo lo ordenado por el Servicio Nacional de Aduanas, se hace saber a los comerciantes de tejidos, electores de esta Cámara y a los de la zona liberada de Guadalajara, que según determina el artículo 280 de las vigentes ordenanzas de Aduanas, para evitar los perjuicios que puedan irrogarse al comercio de buena fe, por la tenencia de artículos en tejidos y confecciones que carezcan de marchamo de fabricación nacional, éste puede ser sustituido por otro signo, que deberá estar bordado tejido o estampado con tinta indeleble, debidamente aprobado por el Servicio Nacional de Aduanas, mediante la presentación de muestras por triplicado de los géneros que se fabriquen, con el signo que adopte cada fabricante.

Soria 15 de febrero de 1939.

III Año Triunfal.

EL PRESIDENTE

Se prohíbe el uso del catalán como segundo idioma oficial

En virtud de decreto firmado por el Generalísimo Franco, ha quedado prohibido el uso del catalán en su calidad de segundo idioma oficial en las provincias de Cataluña.

En adelante, únicamente, se permitirá el idioma español como idioma oficial en todas las provincias catalanas.

Todas las autoridades políticas catalanas que gozaban de autonomía dependientes de la Generalidad, quedan disueltas y son sustituidas por autoridades centrales del Gobierno Nacional.

¡Anunciar es vender!

El cuarto centenario de la introducción de la imprenta en América

Se va a celebrar, el cuarto centenario de la introducción de la imprenta en América, por los españoles.

Se encarga de todas las fiestas la Organización de Obispos católicos norteamericanos y la acción Católica. Se celebrarán solemnes conmemoraciones en la Universidad Católica de Washington, el día 12 de abril, coincidiendo dicha fiesta con el cincuentenario de la fundación de dicha Universidad.

El primer libro que se imprimió en América lo fué en Méjico, en 1539 y se titulaba «Compendio de doctrina cristiana.» En julio de 1529 fué encargado un editor de Sevilla de ir a Méjico y establecer allí una imprenta. Le ayudaron el Arzobispo Zumárraga y el Virrey Mendoza. Los primeros libros fueron destinados a los misioneros y se publicaron multitud de silabarios y cartillas para los indios.

La «Asociación del Libro católico», de los Estados Unidos, prepara distintas publicaciones sobre esta gloria histórica de la España católica.

Un banco de sardinas en la desembocadura del río Morlaix

Morlaix.—En la desembocadura de los ríos de Morlaix, las sardinas se presenta en cantidades asombrosas, hasta el punto de que el estuario de Penze fué casi cubierto por millones de sardinas, tan apretadas que apenas podían moverse.

Por muchas que se cogieron, parecía no disminuir nunca la importancia del banco. Con ayuda de sacos, carr etillas y hasta de camiones todo el mando vino a recoger las sardinas.

Se cree que es la presencia de buegas la causa de que este inmenso banco de sardinas se haya dirigido hacia estas costas.

Convoyes de milicianos rojos a España

BAYONA.—Dos convoyes de milicianos rojos que han solicitado entrar en la España Nacional saldrán con destino a Irún. El primer convoy llevará cuatro mil milicianos y en un segundo, se llevarán dos mil más. El número de milicianos que hasta ahora han pasado a la España Nacional es de más de 30.000.

VIVA FRANCO

La reunión del Conclave

Ciudad del Vaticano.—Si bien no ha sido fijada todavía con exactitud la fecha definitiva de convocación del próximo Cónclave, en los medios autorizados de la Santa Sede se asegura que el Sacro Colegio se reunirá el 1 de marzo, para dar tiempo de llegar a Roma a todos los Cardenales que residen en localidades lejanas.

En efecto, los Arzobispos de Buenos Aires y Río de Janeiro no podrán llegar a la Ciudad vaticana hasta el 1 de marzo.

La duración del Conclave

Aunque, naturalmente, es imposible hacer previsiones sobre la duración probable del próximo Cónclave es curioso, sin embargo, hacer constar que los últimos celebrados tuvieron una duración muy breve, comprendiendo de tres a cinco días nada más.

Es preciso remontarse hasta 1831 en la elección de Gregorio XVI, para encontrar un Cónclave que duró 62 días.

Después de la elección de Nicolás V que en 1447 duró 14 días, los demás Cónclaves que tuvieron lugar en Roma, fueron los siguientes:

En 1455, Calixto II, 12 días; 1458, Pío II, 14 días; 1492, Alejandro VI, 3 días; 1501, Pío III 33 días; 1503 Julio II, 18 días; 1513, León X, 47 días; 1523, Adriano XI, 12 días; 1623, Gregorio XV, 1 día; 1664, Urbano VII, 17 días; 1769, Clemente XIV, 106 días; 1775, Pío VI, 105 días; 1813, León XII 35 días; 1829, Pío VIII 36 días; 1831, Gregorio VI, 62 días; 1846, Pío IX, 3 días; 1876, León XIII, 3 días; 1903, Pío X, 5 días; 1914, Benedicto XV, 3 días y 1922, Pío XI, 5 días.

Además debe señalarse el Cónclave que tuvo lugar en Viterve, en 1268 y duró hasta 36 meses, para rematar la elección de Gregorio X.



ARRIBA ESPAÑA

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención.

Sin novedad en el Ejército.

Actividad de la Aviación

En el día de hoy nuestra aviación ha bombardeado eficazmente, los objetivos militares del puerto de Almería.

Salamanca 20 de febrero de 1.939.

El Año Triunfal

Auxilio Social

Advertencia importante

Cada día son más importantes, difíciles y responsables las misiones que a Auxilio Social le son encomendadas.

Para poderlas cumplir y hacer desaparecer en todo lo posible en nombre del Caudillo el fantasma del hambre, el frío y la miseria en esta provincia, hemos ampliado nuestras oficinas instalándolas con todo lo imprescindible para cumplir nuestra tarea en la Avenida de Navarra 4, piso bajo.

Las múltiples consultas telefónicas que desde la capital y los pueblos nos hacen, nos ha obligado también a la instalación de los teléfonos que están atendidos durante todas las horas de oficina para evacuar todas las preguntas haciendo la advertencia de que los asuntos de Administración, Tesorería, Contabilidad, Servicio Social y Secretaría se deberá pedir comunicación con el teléfono n.º 222 o Auxilio Social-Secretaría reservándose el teléfono n.º 236 o Auxilio Social-Delegación tan solo para los asuntos en que deba intervenir directamente el Delegado Provincial.

Ecos y noticias

Telegrama del General Yagüe

General Jefe Legión a. Presidente Diputación.

Agradezco felicitación de esa provincia, pobre, desatendida, falta de riquezas materiales, sobrada de espiritualidad y de virtudes; cada día quiero más a mi tierra soriana, a sus hombres austeros, virtuosos, maziños; la nueva España reparará injusticias seculares y os dará como a todos con la Patria, el pan, la Justicia, por Soria y por Castilla ¡Arriba España! Yagüe.

Moneda de plata

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del nuevo Estado. A este fin la moneda antigua de plata quedará privada, de curso, legal a partir de hoy día 20 de febrero, después de cuya fecha carecerá de poder liberatorio.

Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de África deberán cambiaria por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero próximo, en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros.

En los pueblos donde no haya establecimiento de crédito, el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos de cuenta de los vecinos en el Banco o Caja de Ahorros más próxima.

Suspensión de las fiestas de Carnaval

Por disposición del acuerdo de la orden del 22 de febrero del año anterior quedan suspendida las fiestas de Carnaval en la zona liberadas.

Viacrucis

Durante el Santo tiempo de Cuaresma, se dirá el Viacrucis todos los días a las 11 y media en la Ermita de la Soledad por las necesidades de España

Subvención

Nos enteramos que el Consejo de la Caja de Ahorros de Soria ha con-signado una subvención de 250 ptas. anuales a la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria,

Aplaudimos el rasgo de la Institución Caja de Ahorros.

Triduo solemne de desagravios

Ayer Domingo dieron comienzo al Solemne Triduo de Carnaval durante los tres días, a las cinco y media de la tarde, habrá plática eucarística a cargo del Rvdo. P. Anesio Pinaga.

El día 22, Miércoles de Ceniza: este día se impondrá la ceniza en todas las iglesias.

Transportes-Taxis

Se recuerda a todos los dueños de taxis de esta provincia y de los agregados de Guadalajara, la obligación que tienen de presentar dentro de este mes, la declaración jurada correspondiente, a los efectos del concierto de transportes de viajeros por el año en curso, bien entendido que la omisión en el cumplimiento de lo ordenado, dará lugar a la liquidación que para estos casos señala la Ley de modificaciones tributarias de Marzo de 1932 El Administrador de Rentas.

Pérdida de un reloj de señora de pulsera en el trayecto de la Plaza Mayor a Correos la persona que lo haya encontrado pue-entregarlo de en esta administración donde será grtificado.

Recordatorios De todas clases y a precios económicos, se imprimen en la Imprenta de este periódico.



Una Patria con Honor

Un Estado con Fé

Un Caudillo con Valor

Tip. «Noticiero de Soria»



NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12. - MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,



Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040. - Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

Seguros de Incendios.
Seguros de Accidentes.
Seguros de Vida.
Seguros de Transportes.
Seguros de Robo.

Subdirección de Soria, - General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico

de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.



Si, hija mía, a él le debes la vida

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona Iberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluidos)



Los enfermos del estómago e intestinos

encontrarán su curación con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA

NOTICIERO DE SORIA. - Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos. - Se hacen toda clase de impresos. - Redacción y Admón. Aguirre, 9-SORIA